

**Ataque dejó 14 heridos**

**Identifican a cuarto implicado por bombazo en Escuela Militar**

Por Fernando Duarte M.

Tras 6 meses de investigación la Fiscalía Sur y el equipo especial de Carabineros —compuesto por funcionarios del Labocar, Dipolcar y el OS-9—, había logrado identificar a un cuarto integrante de la célula que el 8 de septiembre de 2014 detonó una bomba en el subcentro de la estación Escuela Militar.

La identificación se

habría producido luego de que los investigadores establecieron que una de las personas que aparecía en uno de los videos de las cámaras de seguridad, no era Juan Flores (22), Nataly Casanova (26) ni Guillermo Durán (25), detenidos por la explosión que dejó 14 personas heridas.

Esto fue confirmado tras encontrar trazas de ADN en los restos de las detonaciones, los que tampoco correspondía a ninguno de los tres imputa-

dos.

A partir de eso, el Ministerio Público y Carabineros realizaron una serie de peritajes antropométricos y antropométricos para confirmar la participación de una cuarta persona en los ataques explosivos



que también afectaron a la Primera Comisaría de Santiago y otra en El Bosque.

Independiente de esta investigación, hay otra que aún sigue en curso y que busca esclarecer el atentado explosivo ocurrido en el Barrio Yungay, donde Sergio Landskron perdió la vida.

Ello, tras recoger un bolso en cuyo interior había una bomba que supuestamente había sido instalada en el frontis de un inmueble dependiente de Gendarmería.

**INVEXANS S.A.**

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 0251

**CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2015, a las 16:00 horas, en calle El Alcalde N° 15, Las Condes, Santiago, Hotel Ritz Carlton, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Estados Financieros de la Sociedad e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014;
2. Tratamiento de las pérdidas del ejercicio;
3. Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2015;
4. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto de gastos para el año 2015;
5. Información sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2014;
6. Informe y gastos del Comité de Directores durante el ejercicio 2014;
7. Designación de Auditores Externos;
8. Política de dividendos;
9. Información sobre las operaciones de la Sociedad con partes relacionadas según la Ley N° 18.046; y,
10. Tratar cualquier otro asunto de interés social, de competencia de esta junta.

**PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, MEMORIA Y BALANCE**

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, con sus Notas y el Informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados en el sitio Web de la Sociedad, [www.invexans.cl](http://www.invexans.cl), de acuerdo con lo establecido en el Artículo 76 de la Ley N° 18.046 y Norma de Carácter General N° 30 de fecha 10 de noviembre de 1989, y sus modificaciones, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, se encuentran a disposición de los interesados en el sitio Web de la Sociedad, [www.invexans.cl](http://www.invexans.cl), sin perjuicio de que éstos puedan solicitar ejemplares de ellos al Departamento de Acciones, DCV Registros S.A., Casilla 52110, Correo Central, el cual se les remitirá a la brevedad. En todo caso, en las Oficinas de la Sociedad, ubicadas en Enrique Foster Sur N° 20, Piso 20°, Las Condes, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria y demás antecedentes a disposición de los Accionistas que deseen consultarlos. Con esta misma fecha, un ejemplar de la Memoria se ha enviado a la Superintendencia de Valores y Seguros, conforme al Artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y en la forma señalada en la Norma de Carácter General N° 30, de fecha 10 de noviembre de 1989, y sus modificaciones de ese organismo.

**PROPOSICIÓN DE AUDITORES EXTERNOS**

Conforme a lo establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas y en los Oficios Circulares N° 718 de fecha 10 de febrero de 2012 y N° 764 de fecha 21 de diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, la información sobre las proposiciones sobre auditores externos para el ejercicio 2015 y sus respectivos fundamentos están disponibles para los interesados a partir de esta fecha en el Sitio Web de la Sociedad, [www.invexans.cl](http://www.invexans.cl).

**PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES**

Tendrán derecho a participar en la junta precedentemente citada, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél desde el cual pueda ejercerse el derecho, esto es, al día 16 de abril de 2015.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar fijados para la celebración de la Junta y hasta el momento mismo de su iniciación.

**EL PRESIDENTE**

**EL GERENTE GENERAL**

**AVISO CITACIÓN JUNTA ORDINARIA**

Cítese a Junta Ordinaria de Accionistas de "Hotelería Norte Sur S.A." para el día 22 de Abril de 2015 a las 17.00 horas en el domicilio social de Av. Vitacura 2610, Las Condes, Santiago, para tratar materias propias de la Junta Ordinaria, esto es: 1.- Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados de Resultados del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2014, y del Informe de los Auditores Externos; 2.- Distribución de las utilidades y repartos de dividendos; 3.- Designación de Auditores Externos; 4.- Designación del diario para efectuar las publicaciones legales de la sociedad; 5.- En general cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria.

**DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES S.A. DEPÓSITO DE VALORES**

**DIVIDENDO N° 24/2014**

Según acuerdo adoptado por la Junta Ordinaria de Accionistas el 31 de marzo de 2015, se comunica a los señores accionistas que a contar del 16 de abril se pagará el Dividendo N° 24 Definitivo de \$ 3.587 por acción (serie única) con cargo a las utilidades del ejercicio 2014.

Tendrán derecho al dividendo aquellos accionistas que figuren en el Registro de Accionistas al 10 de abril de 2015, conforme a lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 18.046.

El pago del dividendo se efectuará en las oficinas de la Sociedad DCV Registros S.A. ubicadas en calle Huérfanos N° 770, piso 22, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 hrs.

A los accionistas que lo hubieren solicitado por escrito, se les depositará el dividendo en su cuenta bancaria o se remitirá cheque por correo certificado al domicilio indicado, según el caso.

La calificación tributaria que afecta a este dividendo será informada en la fecha fijada por el Servicio de Impuestos Internos.

**El Gerente**